

FO-GINF- 068	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta		68					
Secretaría o Departamento Administrativo:		SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES GOBERNACION DE BOLVIAR					
Subsecretaría o Subdirección:		SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES GOBERNACION DE BOLVIAR					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES GOBERNACION DE BOLVIAR					
Lugar:	Virtual	Fecha:	08/04/2026	Hora Inicio:	10:00	Hora Finalización:	12:00
Actividad o tema:	Comité de estudios No. 68 del proyecto estudios, diseños y construcción de fase 1 del comando de policía del departamento de Bolívar - DEBOL	Anexa listada de asistencia					
		SI	x	NO			
Elaborado por:	CONSORCIO EYD HUPERNIKAO COMANDO ARJONA	Convocada por:	CONSORCIO EYD HUPERNIKAO COMANDO ARJONA				
Objetivo de la reunión:	Realizar seguimiento al estado del trámite que adelanta el Ministerio del Interior respecto a la revisión de las subsanaciones presentadas el 04 de marzo de 2026 con mesas del trabajo los días 16 y 17 de marzo 2026 y analizar la solicitud de suspensión del plazo del contrato de obra e interventoría						

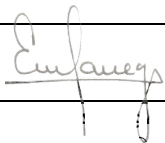
AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
	TEMA
1	Verificación del quórum.
2	Seguimiento y estado actual del contrato
3	Cierre de la reunión

FO-GINF- 068	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	
Versión 2		

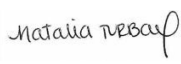
1. Verificación del quórum.

Asistieron a la reunión siendo las 10:00 con la presencia de:

1.1. Interventoría – Consorcio Hupernikao

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Emiro Felix Vanegas Gomez	Representante legal	

1.2. Consultoría – UT COMANDO

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Natalia Tubay Haddad	Representante legal	

1.3. Entidad – Gobernación de Bolívar

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	
Alvaro Echeverria Angel	Supervisor del contrato	

FO-GINF- 068	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	
Versión 2		

2. Seguimiento de avance

De manera virtual, se informó que el Ministerio del Interior de la reunión del 16 y 17 de marzo 2026 emitió observaciones al proyecto, las cuales fueron recibidas por el contratista y posteriormente entregadas a la interventoría para su respectivo análisis. A su vez, la interventoría remitió dichas observaciones con fecha 8 de abril de 2026 a la Gobernación para su conocimiento y gestión, con el fin de que se realice el envío de la información correspondiente al Ministerio del Interior.

Teniendo en cuenta que el Ministerio del Interior requiere un tiempo considerable para la revisión, análisis y verificación de la información allegada, y que esta situación afecta directamente la continuidad en la ejecución de las actividades contractuales, se considera necesario proceder con la suspensión del contrato de obra.

En este sentido, la interventoría, una vez evaluadas las condiciones expuestas, emite concepto favorable para la suspensión del contrato de obra, y de igual manera solicita la suspensión del contrato de interventoría, con el fin de mantener la coherencia administrativa y contractual entre las partes involucradas.

Por su parte, el supervisor designado por la Gobernación aprueba la suspensión de los contratos de obra e interventoría, y manifiesta que gestionará la elaboración y trámite de las respectivas actas de suspensión para cada uno de los contratos, considerando los tiempos que demanda el Ministerio del Interior para emitir respuesta definitiva frente a la información presentada.

FIN DE LA REUNIÓN

FO-GINF- 068	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	 
Versión 2		

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Adelantar las gestiones administrativas necesarias para el trámite de suspensión del contrato de obra y contrato de interventoría por un plazo de treinta (30) días	Gobernación de Bolívar	La próxima vez que se cargue la información

CONCLUSIONES:

- Teniendo en cuenta que el Ministerio del Interior se encuentra en proceso de revisión de las subsanaciones presentadas el 08 de abril de 2026, el contratista solicitó la suspensión del contrato por treinta (30) días calendario. La interventoría emitió concepto favorable y también solicito suspensión del contrato; la Gobernación aprobó dicha suspensión.

FECHA DE PROXIMO COMITÉ: No definida